



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura**

**República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque**

ESTADO CIVIL Nº 27

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
111	2020-00011-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	MARCO ALFREDO HERNÁNDEZ PRIETO	22/07/2022	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
112	2020-00021-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	ANA CLEOTILDE PRIETO SUAREZ	22/07/2022	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)
Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/78>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario